



DEPARTMENT OF ECONOMIC AND SOCIAL AFFAIRS

Division for Inclusive Social Development

Indigenous Peoples and Development Branch - Secretariat of the Permanent Forum on Indigenous Issues

International Expert Group Meeting on the theme

“The rights of Indigenous Peoples, including those in voluntary isolation and initial contact in the context of the extraction of critical minerals”

Virtual format, 2 - 4 December 2024

Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial y
la Extracción de Minerales Críticos en América del Sur

Expert paper prepared by:

Antenor Vaz^{1*}

A. Pueblos Indígenas en Aislamiento y contacto Inicial - PIACI

¹ Documento elaborado bajo la coordinación de Antenor Vaz con el apoyo de las organizaciones miembros del GTI PIACI. Agradecemos especial al equipo de SIG de ACT Colombia (Germán Mejía y Brian Hettler) Colombia, Blanche Piponiot (secretaria GTI PIACI) Colombia, equipo SIG de OPI (Luisa Girardi, Lilian Parra) Brasil, Amanda Villa (OPI) Brasil, Miguel Vargas y Victoria Aguilera (CEJIS/CPTA) Bolivia, Adamo Diego Cusi (CITRMD) Bolivia, Equipo de Iniciativa Amotocodie (IA) Paraguay, Daniel Rodríguez (FENAMAD) Perú, Albertina Oliveira (WATANIBA) Venezuela, Mateo Ponce, Enrique Velas y Ana Amaguaña (FEPP – LIL), Francisco Günter - Tina (EAPIL/CIMI) Brasil, Sirito Aloema (IOS), Surinam, y RAISG por proporcionarnos amablemente su base de datos minera en América del Sur, Regional.

¿Quiénes son los PIACI?

A pesar de la gran diversidad y heterogeneidad que presentan los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (PIACI), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas (ACNUDH / ONU) y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH / OEA) los definen como:

Los pueblos indígenas en aislamiento [PIA] son pueblos o segmentos de pueblos indígenas que no mantienen contactos regulares con la población mayoritaria y que además suelen rehuir todo tipo de contacto con personas ajenas a su grupo.²

Los pueblos indígenas en contacto inicial [PICI] son pueblos que mantienen un contacto reciente con la población mayoritaria; pueden ser también pueblos que a pesar de mantener contacto desde tiempo atrás, nunca han llegado a conocer con exactitud los patrones y códigos de relación de la población mayoritaria.³

¿Cuántos y dónde están?

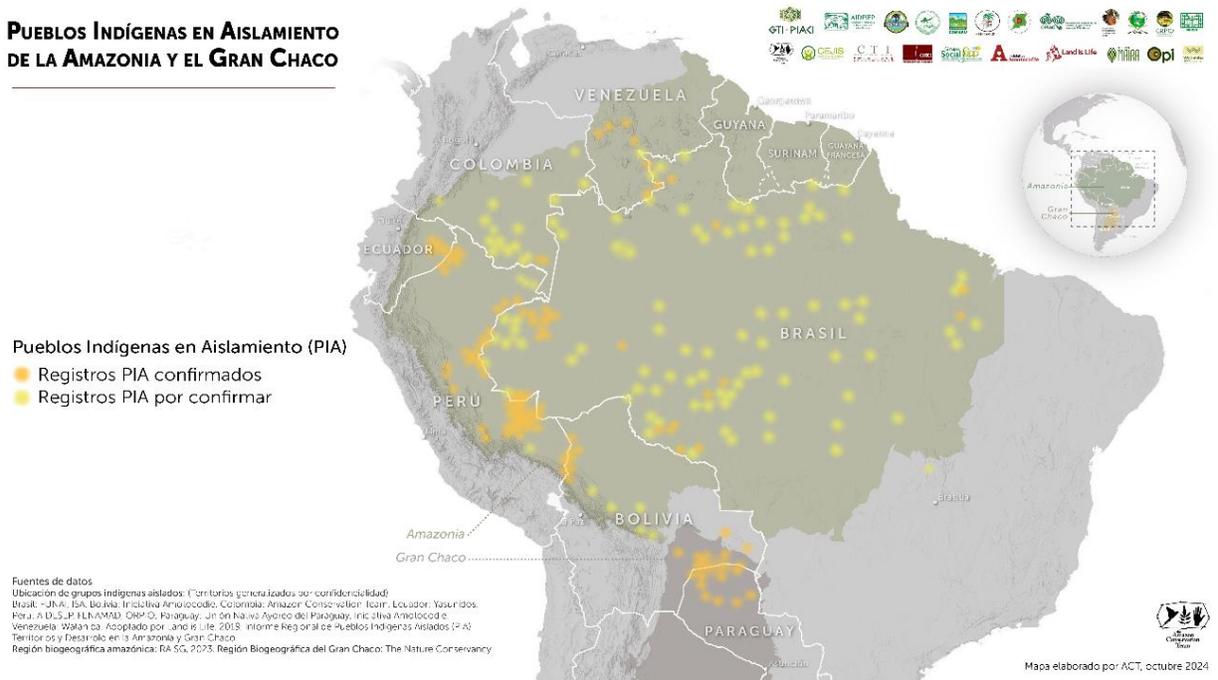
Según el Grupo de Trabajo Internacional para la Protección de los Pueblos Indígenas en Aislamiento y Contacto Inicial (GTI-PIACI)⁴, a 2024 se cuenta con 189 informaciones de registros de PIA en esta condición en siete países de Sudamérica. De estos, 61 registros están reconocidos por los Estados, indicando la urgente necesidad de avanzar en el reconocimiento de la existencia de los restantes 128 registros. De todos los registros de PIA en la región al menos 40 estarían en zonas de frontera.

² Definición de las Naciones Unidas encontrada en las Directrices de Protección para los Pueblos Indígenas en Aislamiento y en Contacto Inicial de la región amazónica, el Gran Chaco y la región oriental de Paraguay, A/HRC/EMRIP/2009/6 09-14447, Febrero 2012.

³ ACNUDH (2012, mayo). Directrices de protección para los Pueblos Indígenas en Aislamiento y en Contacto Inicial de la Región Amazónica, el Gran Chaco y la Región Oriental de Paraguay (p.10). Disponible en: <https://acnudh.org/wp-content/uploads/2012/03/Directrices-de-Proteccion-para-los-Pueblos-Indigenas-en-Aislamiento-y-en-Contacto-Inicial.pdf>

⁴ GTI PIACI es una red de trabajo, confluencia y articulación integrada por 21 organizaciones indígenas e indigenistas representativas de 8 países de Sudamérica, de la región Amazónica, Cerrado y el Gran Chaco, e individuos con una trayectoria de compromiso con la protección, defensa y promoción de los derechos de los pueblos indígenas en situación de aislamiento y contacto inicial (PIACI). La conformación del GTI PIACI surge a raíz de un trabajo colaborativo, producido por Land is Life y coordinado por el especialista en PIACI Antenor Vaz, para la producción del documento de diagnóstico situacional [“Pueblos Indígenas en Aislamiento en la Amazonia y Gran Chaco. Informe Regional: Territorios y desarrollo”](#) (2019), y se consolidó formalmente en octubre de 2019, con la suscripción por sus miembros de un documento fundacional, la [Declaración de Lima](#).

PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO DE LA AMAZONIA Y EL GRAN CHACO



Mapa 1: Nótese la gran cantidad de pueblos confirmados y por confirmar en zonas de frontera.

La existencia de PIACI no es exclusiva de Sudamérica. Organizaciones de la sociedad civil como *Survival International* mencionan la existencia de al menos 40 Pueblos Indígenas en esta condición en Indonesia, en Papúa Occidental⁵ y en las islas Andamán de la India.

PIACI y la interdependencia con sus tierras y territorio

Los padrones de gestión territorial de los Pueblos Indígenas Aislados y en Contacto Inicial (PIACI) se establecen con base en sus cosmovisiones y economía de subsistencia. La relación e interdependencia (material, social, cultural y espiritual) que establecen con sus tierras y territorios están marcadas por constantes y repetidas ocupaciones de determinadas zonas en busca de alimentos (caza, pesca, recolección de frutos y tubérculos) y agua, búsqueda de materias primas para confección de su cultura material y relaciones con sitios sagrados. Esta movilidad se produce según las estaciones y los rituales.

PICI y sus derechos

Los derechos de los PIACI están respaldados por instrumentos internacionales como el Convenio 169 de la OIT y la Declaración de la ONU sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (2007), que reconocen su derecho a la autodeterminación, reflejado en su decisión de permanecer aislados. La ONU, a través de Directrices⁶ como las de 2012, insta a los Estados a proteger sus territorios

⁵ Survival International. *Question and answers: Uncontacted tribes of Papua*. Disponible en: <https://www.survivalinternational.org/articles/3122-questions-and-answers-uncontacted-papua..>

⁶ Directrices de protección para los pueblos indígenas en aislamiento y en contacto inicial de la región amazónica, el Gran Chaco y la región oriental del Paraguay, del ACNUDH, 2012.

delimitando áreas y restringiendo el acceso de terceros. A nivel regional, la CIDH⁷ recomienda medidas culturalmente adecuadas y estudios interdisciplinarios para garantizar esta protección, incluyendo investigaciones antropológicas y de tradición oral para confirmar la existencia⁸ de PIACI y salvaguardar su derecho a la autodeterminación.

PIACI y las vulnerabilidades

Los PIACI no son vulnerables, pero son pueblos sometidos a situaciones y contextos de alta vulnerabilidad, debido a su aislamiento y falta de memoria inmunológica ante ciertas enfermedades infecciosas, como el virus de la gripe, por ejemplo, que pueden resultar letales.

A lo largo de la historia, el contacto trajo consecuencias desastrosas para las poblaciones indígenas, como muertes en masa por enfermedades y cambios irreversibles a su cosmovisión y organización social.

Estos contextos de vulnerabilidad a los que están expuestos se expresan por múltiples aspectos: político, social, epidemiológico, territorial, demográfico, etc.

Frente a un conjunto de situaciones específicas que caracterizan los PIACI, los gobiernos deben adoptar medidas especiales y acciones concretas que refuercen los mecanismos de protección de sus derechos humanos.⁹

Algunas problemáticas a que están sometidos los PIACI

Los PIACI enfrentan múltiples amenazas debido a la falta de políticas públicas específicas, respuestas estatales insuficientes, proyectos de infraestructura gubernamental que los superponen, actividades ilícitas y extractiva, los impactos del cambio climático. La particular vulnerabilidad a la que están expuestos estos pueblos dada las condiciones de baja gobernabilidad de las fronteras es una problemática regional, entre otras. Estas presiones ponen en riesgo su supervivencia y autodeterminación.

⁷ Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2013, diciembre). *Pueblos Indígenas en Aislamiento Voluntario y Contacto inicial en las Américas: Recomendaciones para el pleno respeto a sus Derechos Humanos* (p.80). (OEA/Ser.L/V/II, doc. 47/13), 30 de diciembre de 2013

Disponible en: <https://www.oas.org/es/cidh/indigenas/docs/pdf/informe-pueblos-indigenas-aislamiento-voluntario.pdf>

⁸ Directrices (Parágrafo 10).

⁹ Derechos reconocidos en el Convenio No 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes, de 1989, y en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas de 2007, entre otros instrumentos internacionales de protección de los derechos humanos.

PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO DE LA AMAZONIA Y EL GRAN CHACO

AMENAZAS DE CARRETERAS Y VÍAS FÉRREAS

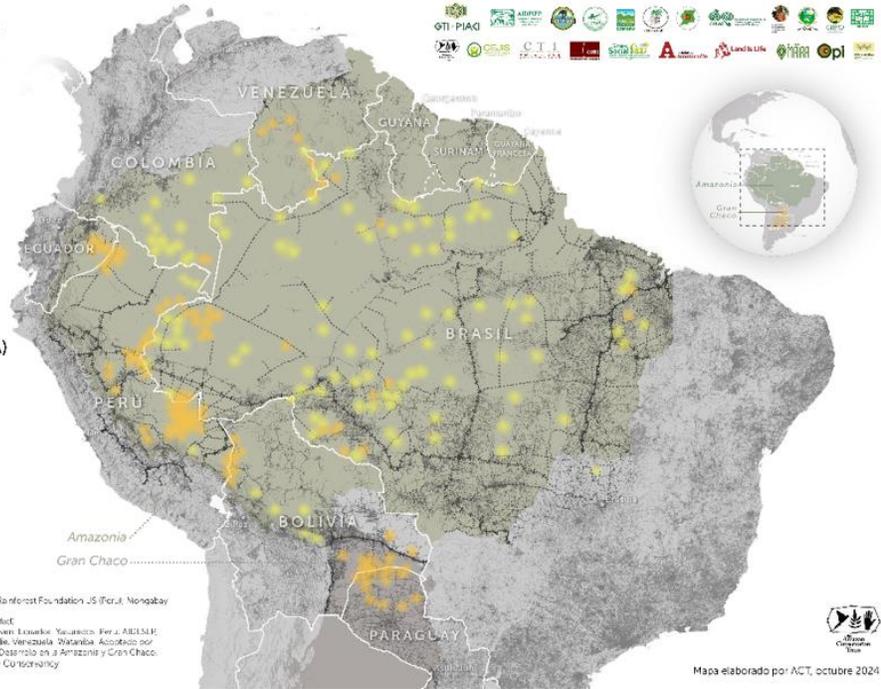
Pueblos Indígenas en Aislamiento (PIA)

- Registros PIA confirmados
- Registros PIA por confirmar

Carreteras

- Vías férreas
- Vías férreas planificadas
- Carreteras planificadas
- Carreteras

Fuentes de datos:
 Carreteras: RAISC, 2023; OpenStreetMap, 2023; Carreteras Planificadas: Ecuador, Rainforest Foundation US (Perú), Nonogtay (Brasil), UNODC (Bolivia), UNODC, 2023; Ferrocarriles: RAISC, 2023.
 Ubicación de grupos indígenas aislados: Territorios geográficos aislados por condiciones de vida: Brasil: UNODC, 2018; Colombia: Fundación Avanzada de Estudios Sociales, 2018; Ecuador: "Indígenas Aislados", UNODC, 2018; Paraguay: Unión Nuevas Naciones del Paraguay, Instituto Antropológico; Venezuela: "Venezuela Aislados por Land & Life, 2020; Informe Regional de Pueblos no Juntos Aislados (PIA) Territorios y Desarrollo en la Amazonia y Gran Chaco; Región biogeográfica amazónica: RAISC, 2023; Región del Gran Chaco: "The Nature Conservancy"



Mapa elaborado por ACT, octubre 2024

Mapa 2: Vías planificadas en las fronteras Perú-Bolivia, Perú-Ecuador y Perú-Brasil con PIAs confirmados.

PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO DE LA AMAZONIA Y EL GRAN CHACO

AMENAZAS DE NARCOTRÁFICO

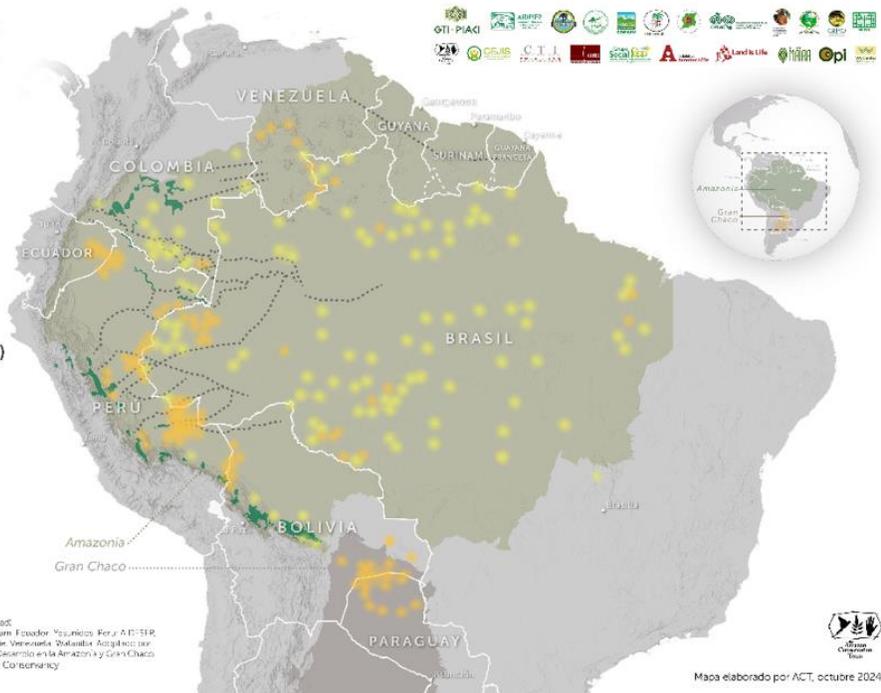
Pueblos Indígenas en Aislamiento (PIA)

- Registros PIA confirmados
- Registros PIA por confirmar

Actividad de narcotráfico

- Producción de coca
- Rutas de contrabando

Fuentes de datos:
 Producción de coca: UNODC, 2024 (Bolivia, Colombia, Perú);
 Ubicación de grupos indígenas aislados: Territorios geográficos aislados por condiciones de vida: Brasil: UNODC, 2018; Colombia: Fundación Avanzada de Estudios Sociales, 2018; Ecuador: "Indígenas Aislados", UNODC, 2018; Paraguay: Unión Nuevas Naciones del Paraguay, Instituto Antropológico; Venezuela: "Venezuela Aislados por Land & Life, 2020; Informe Regional de Pueblos no Juntos Aislados (PIA) Territorios y Desarrollo en la Amazonia y Gran Chaco; Región biogeográfica amazónica: RAISC, 2023; Región del Gran Chaco: "The Nature Conservancy"



Mapa elaborado por ACT, octubre 2024

Mapa 3: Nótese las rutas transfronterizas de contrabando en zonas donde la presencia de PIA está confirmada.

* The views expressed in this paper are those of the author and do not necessarily represent those of the United Nations.

PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO DE LA AMAZONIA Y EL GRAN CHACO

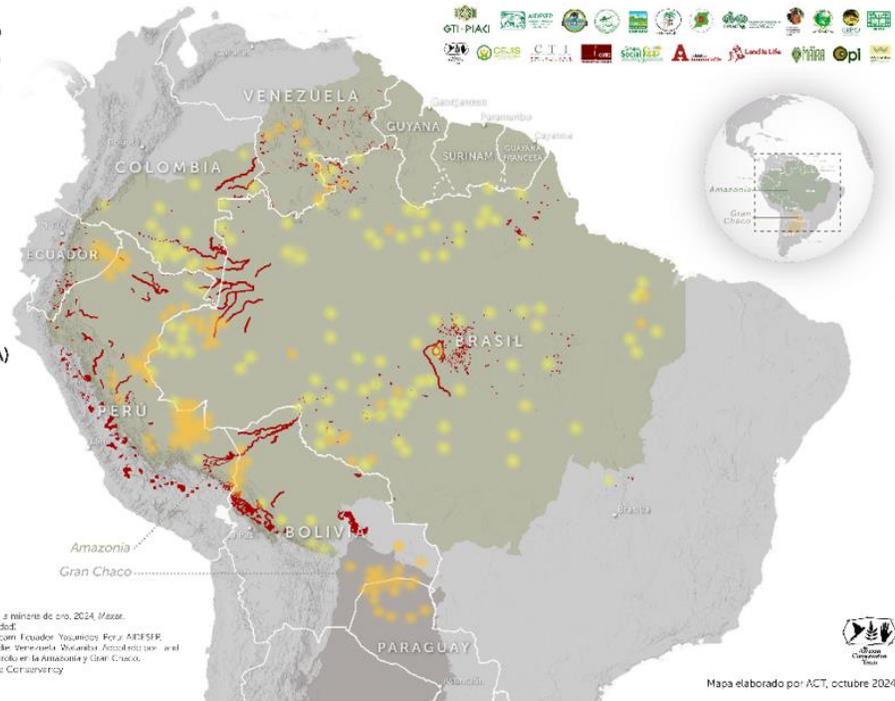
AMENAZAS DE MINERÍA ILEGAL

Pueblos Indígenas en Aislamiento (PIA)

- Registros PIA confirmados
- Registros PIA por confirmar

- Minería Ilegal

Fuentes de datos:
 Minería ilegal: RAISG 2022; Alianza Amazónica para la reducción de los impactos de la minería de oro, 2024; Maza.
 Ubicación de grupos indígenas aislados: ITI, reportes de cazadores por-colección al Sur.
 Brasil: FUNAI, ISA. Colombia: Instituto Amazónico. Ecuador: Yasunidos. Perú: AIDESEP.
 Paraguay: CEMPRO, Paraguay. Misión Val de Añoré del Paraguay. Tailandia: Asociación de Organizaciones de Comunidades Indígenas del Paraguay y el Sur.
 a. Lillo, 2019. Informe Regional de Pueblos Indígenas Aislados (PIA) en Ecuatoria y Brasil en la Amazonia y el Gran Chaco.
 Región biogeográfica amazónica: RAISG, 2020; Región del Gran Chaco: The Nature Conservancy



Mapa 4: Nótese las minerías **ilegales** en fronteras donde la presencia de PIA está confirmada

B. PIACI y Minerales de Transición energética

Introducción

En un momento de crisis climática, la minería industrial se está posicionando como un actor central en la producción de energías renovables. Los gobiernos regionales, con muy pocos marcos regulatorios específicos, ven en la demanda de metales y minerales para la transición energética de los países desarrollados una oportunidad económica.

En toda Sudamérica, es común ver a estas industrias, en su mayoría extranjeras, liderando alianzas con iniciativas privadas y gobiernos locales. Los acuerdos se firman, en la mayoría de los casos, sin consultar a quienes se verán afectados por tales iniciativas, en flagrante desconocimiento de la legislación vigente y de la consulta previa, libre e informada a la que tienen derecho.

Sin olvidar los ejemplos anteriores y recientes de la industria minera y la minería ilegal en toda Sudamérica, nos preguntamos: ¿Qué modelo se está adoptando regionalmente para la producción y extracción de minerales críticos?

Reflexionando sobre las experiencias ya existentes en América del Sur, presentadas durante los 191 Períodos de Sesiones de la CIDH, en la 31 audiencia pública regional: *Impactos de la extracción*

* The views expressed in this paper are those of the author and do not necessarily represent those of the United Nations.

*de minerales en el contexto de transición energética*¹⁰, celebrada el 15 de noviembre de 2024, el escenario presentado no es alentador.

En cuanto a los impactos causados por la minería ilegal de oro reportados en el informe¹¹ *Minería ilegal de oro: impactos sobre los derechos humanos y la biodiversidad en la Amazonía – Seis países reportan* que reúne información de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, concluyen que:

- *La minería ilegal de oro ha acelerado la destrucción de los ecosistemas de la Amazonía, generando graves consecuencias ambientales y sociales que afectan principalmente a pueblos indígenas que dependen de sus recursos.*
- *Ríos contaminados, deforestación, pérdida de biodiversidad, alteración de ciclos hidrológicos y especialmente daños a la salud de poblaciones indígenas y locales son los efectos causados por esa minería.*
- *Los indígenas también enfrentan desplazamientos forzados, pérdida de sus territorios y viven bajo constantes amenazas y peligros, al igual que defensores ambientales y periodistas que denuncian esta situación.*

Los aparatos estatales son incapaces de hacer frente a la voracidad y rapidez con que proliferan estas actividades.

En cuanto a los efectos de las iniciativas de extracción de minerales para la transición energética en los PIACI, no hemos encontrado ningún estudio o encuesta que aborde esta cuestión específica. Desde 2019, el GTI PIACI realiza encuestas sobre las actividades mineras en la cuenca amazónica y el Gran Chaco e sus efectos sobre los PIACI. Actualizado en 2024, produjo el siguiente mapa¹²:

¹⁰ Solicitada pelas seguintes organizações: Alianza de Humedales Andinos, Regional, Asamblea Provincial de Catamarca Pucará, Argentina, Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA), Regional, Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB), Bolivia, Colectivo de Derechos Humanos EMPODERATE, Bolivia, Comunidad Originaria Atacameños del Altiplano, Argentina, Comunidad Quetena Grande, Bolivia, Comunidades Atacameña de Coyo, Chile, Comunidades de Salinas Grandes y Laguna de Guayatayoc, Argentina, FIMA, Chile, Formando Rutas, Chile, Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN), Argentina, Fundación para el Debido Proceso (DPLF), Fundación Tanti, Chile, GAIA AMAZONAS, Colombia, ONG Defensa Ambiental, Chile. Accesible en: <https://www.youtube.com/watch?v=pCuW5v1AvuY&t=767s>

¹¹ Preparado en conjunto por Fundación para el Debido Proceso (DPLF), el Centro de Documentación e Información Bolivia (CEDIB), Fundación Pachamama, Fundación Gaia Amazonas, Hutukara Associação Yanomami, Monitoring of the Andean Amazon Project (MAAP), People in Need y Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), SOS Orinoco (Venezuela).

¹² Disponible en: <https://www.easzyzoom.com/embed/946ae1a0113b4fdc947a33fe15edc651>

PUEBLOS INDÍGENAS EN AISLAMIENTO DE LA AMAZONIA Y EL GRAN CHACO

AMENAZAS DE ACTIVIDAD MINERA

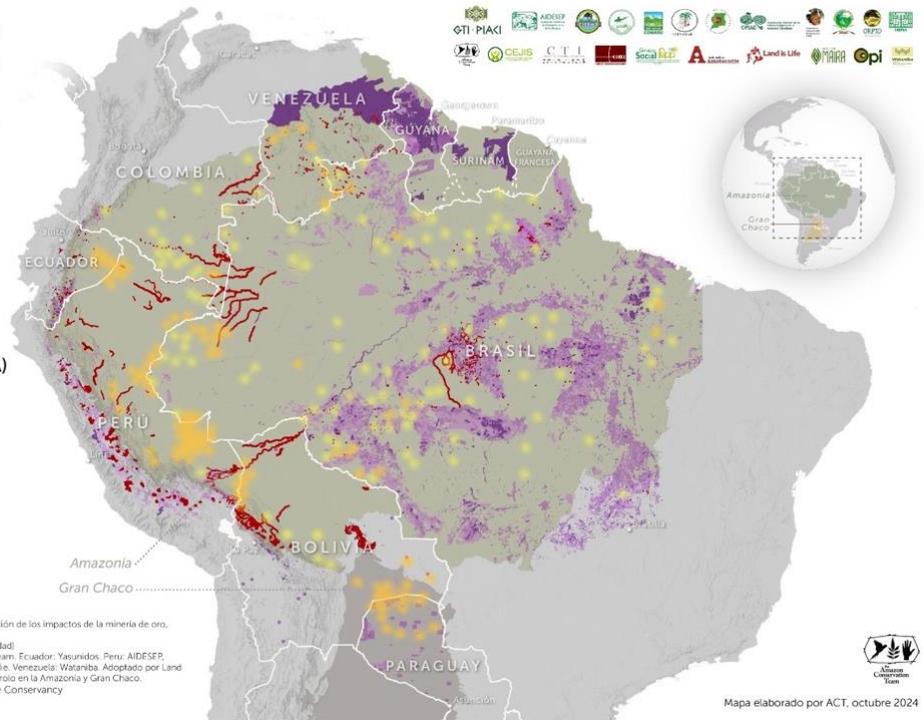
Pueblos Indígenas en Aislamiento (PIA)

- Registros PIA confirmados
- Registros PIA por confirmar

Minería Ilegal

- Concesiones Mineras
 - en explotación
 - en exploración
 - solicitud / potencial

Fuentes de datos
 Minería ilegal y concesiones mineras: RAISG 2024, Alianza Amazónica para la reducción de los impactos de la minería de oro, 2024, Maxar
 Ubicación de grupos indígenas aislados: (Territorios generalizados por confidencialidad)
 Brasil: FUNAI/ISA, Bolivia: Iniciativa Amotocodé, Colombia: Amazon Conservation Team, Ecuador: Yasunidos, Perú: AIDESEP, FENAMAD, ORPIO, Paraguay: Unión Nariya Ajoyreó del Paraguay, Iniciativa Amotocodé, Venezuela: Wataniba, Adoptado por Land & Life, 2019, Informe Regional de Pueblos Indígenas Aislados (PIA) Territorio y Desarrollo en la Amazonia y el Gran Chaco, Región biogeográfica amazónica, RAISG, 2019, Región del Gran Chaco, The Nature Conservancy



Mapa 5: Iniciativas de extracción de minerales para la transición energética y Territorios con registros PIACI.

La sobreexplotación de recursos forestales y la explotación minera en la región, demandan la continua apertura de nuevas zonas, vías y pistas para el desarrollo de estas actividades, con un avance de las fronteras extractivas hacia áreas cada vez más remotas. Los territorios tradicionales de los PIACI son un objeto principal para la exploración de madera, al ser zonas de bosque no intervenidos. Igualmente, en muchos casos coinciden con áreas donde los minerales han sido detectados, y que además se encuentran ampliamente extendidas al norte, este y sur de la Pan amazonia, en todo el piedemonte oriental andino y en el Paraguay en las zonas afloramiento rocosos. Estos tipos de industria generan impactos ambientales al bosque (degradación y deforestación), contaminación de las aguas por mercurio, así como aumentan los riesgos de conflictos, los contactos forzados, la transmisión de enfermedades de diferentes índole y desplazamientos o dislocaciones territoriales que afectan las condiciones de vida de los PIACI y constituyen un verdadero riesgo de genocidio. (GTI PIACI)

Minerales de transición energética y PIACI

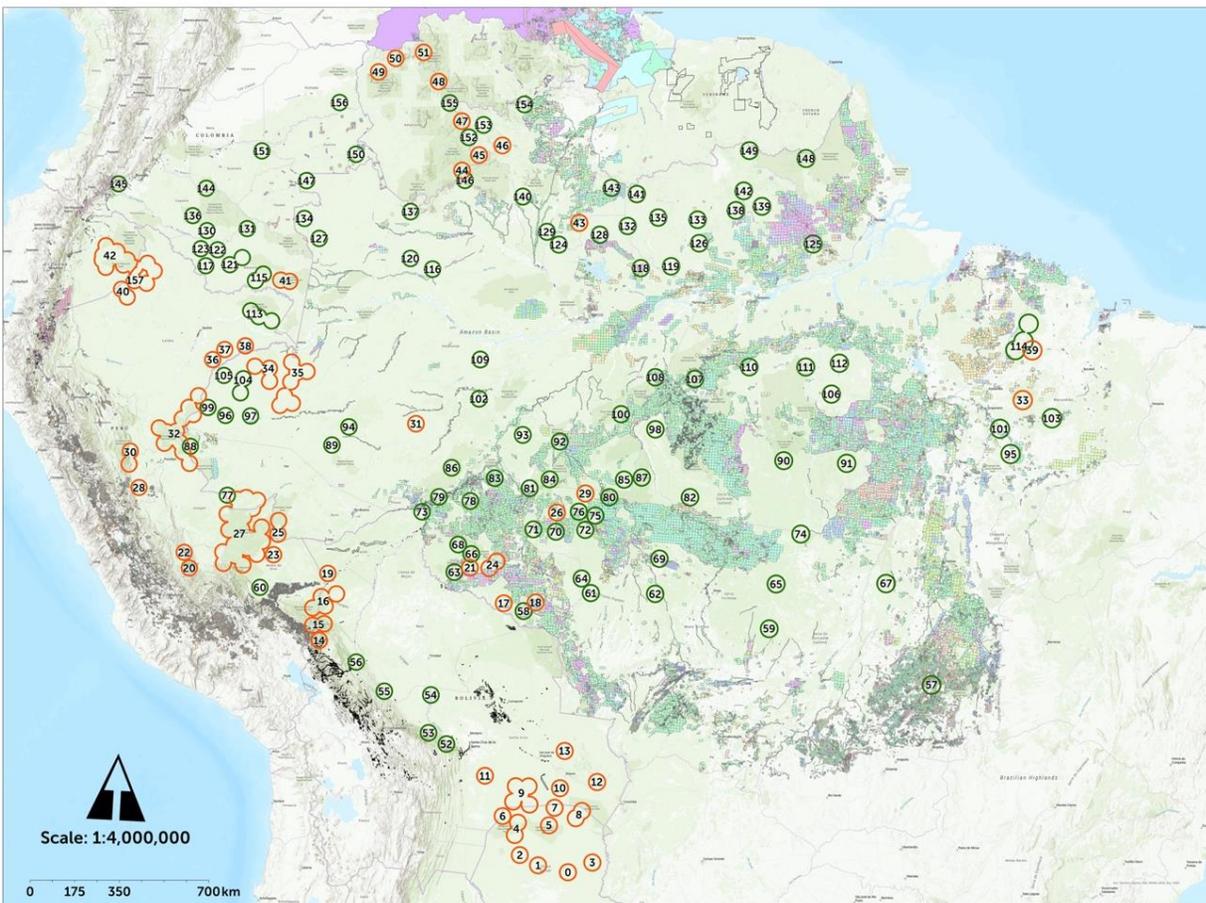
Como parte de un esfuerzo concentrado, y con el tiempo disponible, hasta la fecha indicada para presentar este documento, comenzamos a consultar a las 21 organizaciones miembros del GTI PIACI e instituciones aliadas sobre la posibilidad de compartir información acerca de minerales de

* The views expressed in this paper are those of the author and do not necessarily represent those of the United Nations.

transición energética y PIACI, en sus países o en la región. Con las aportaciones recibidas, reuniones, entrevistas e investigaciones bibliográficas realizadas, hemos podido reunir el material que presentamos a continuación.

Además de las contribuciones escritas recibidas, no encontramos citas, estudios, investigaciones, mapas, etc. que abordaran los PIACI con la exploración de minerales de transición energética, o viceversa.

Con el intercambio de materiales recibidos y las conversaciones con los miembros de GTI PIACI e aliados (RAISG), logramos preparar, de manera preliminar, un mapa que nos presenta la interfaz espacial (superpuesta) de los registros de PIACI con los sitios de exploración, o solicitudes de investigación o minería, de metales críticos y tierras raras.



Mapa 6: Mapa de RAISG presentando las Áreas de minería legal que se superponen con Registros PIA.

Enfatizando que la "cuestión minera" tiene diversas interfaces, especialmente cuando pone de relieve pueblos con diferentes visiones del mundo y, en particular, pueblos con los que es posible establecer poco o ningún contacto, por lo tanto, requiere un abordaje desde diferentes contextos y enfoques.

El análisis de la información que hizo posible la elaboración de este mapa nos lleva a reflexionar:

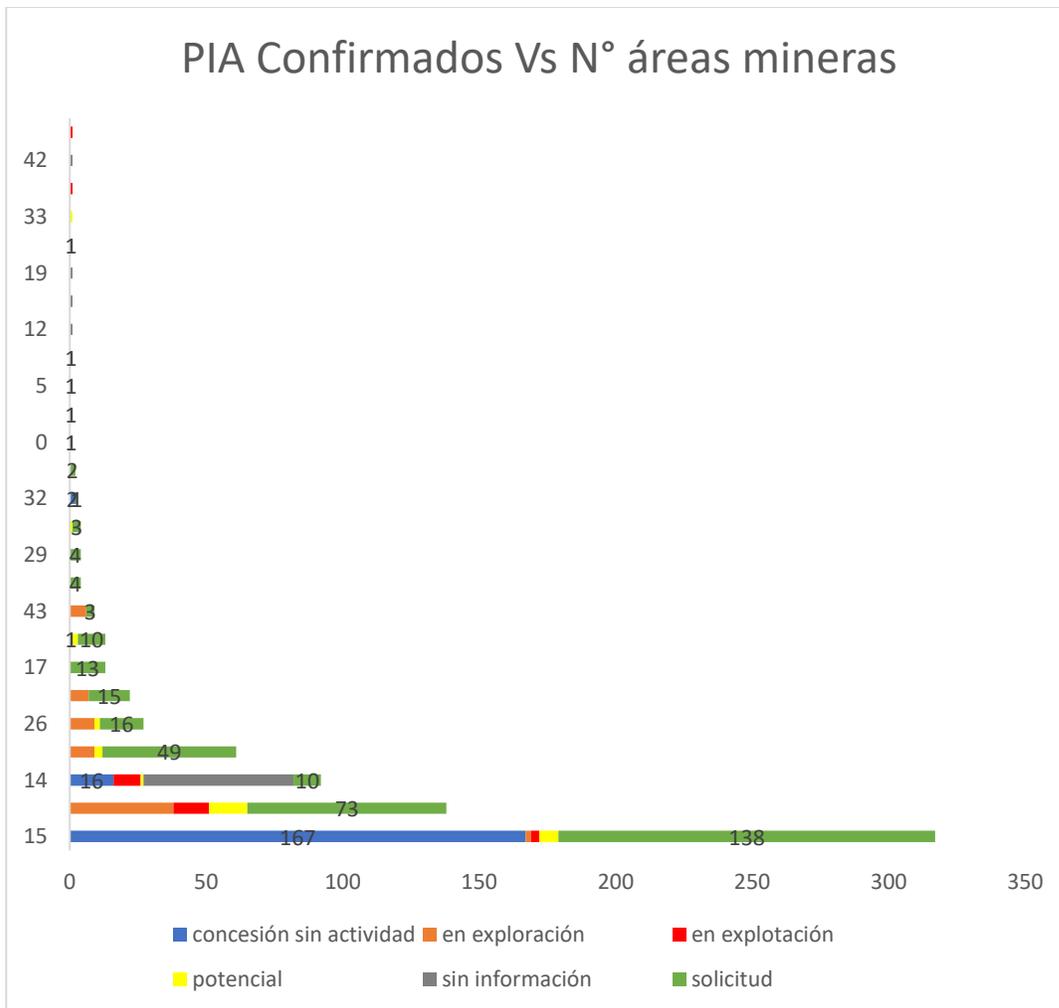
1. De los lugares con registros de PIA en la Amazonia y El Gran Chaco, el 51% se sobrepone con zonas mineras legales¹³ (RAISG 2024¹⁴, CEJIS 2024¹⁵, Iniciativa Amotocodie 2023¹⁶). De este porcentaje, el 32% corresponde a los registros confirmados de la existencia de los PIA y el 68% a los registros que faltan aún por estudios de confirmación.
2. En el mapa de RAISG, las áreas PIA con mayor número de zonas mineras son 15, 24, 14, 18, 26 y 21. La siguiente figura ilustra el estado actual de las concesiones en las diferentes áreas PIA confirmados. Por ejemplo, cerca de la frontera entre Bolivia y Brasil (área N°24), más de 50 concesiones están en explotación en territorios confirmados de Pueblos Indígenas Aislados (PIA), además de registrarse 73 solicitudes adicionales de concesiones.

¹³ De acuerdo con RAISG (2024), se utilizó información geográfica de diferentes fuentes a nivel nacional para cada uno de los países.

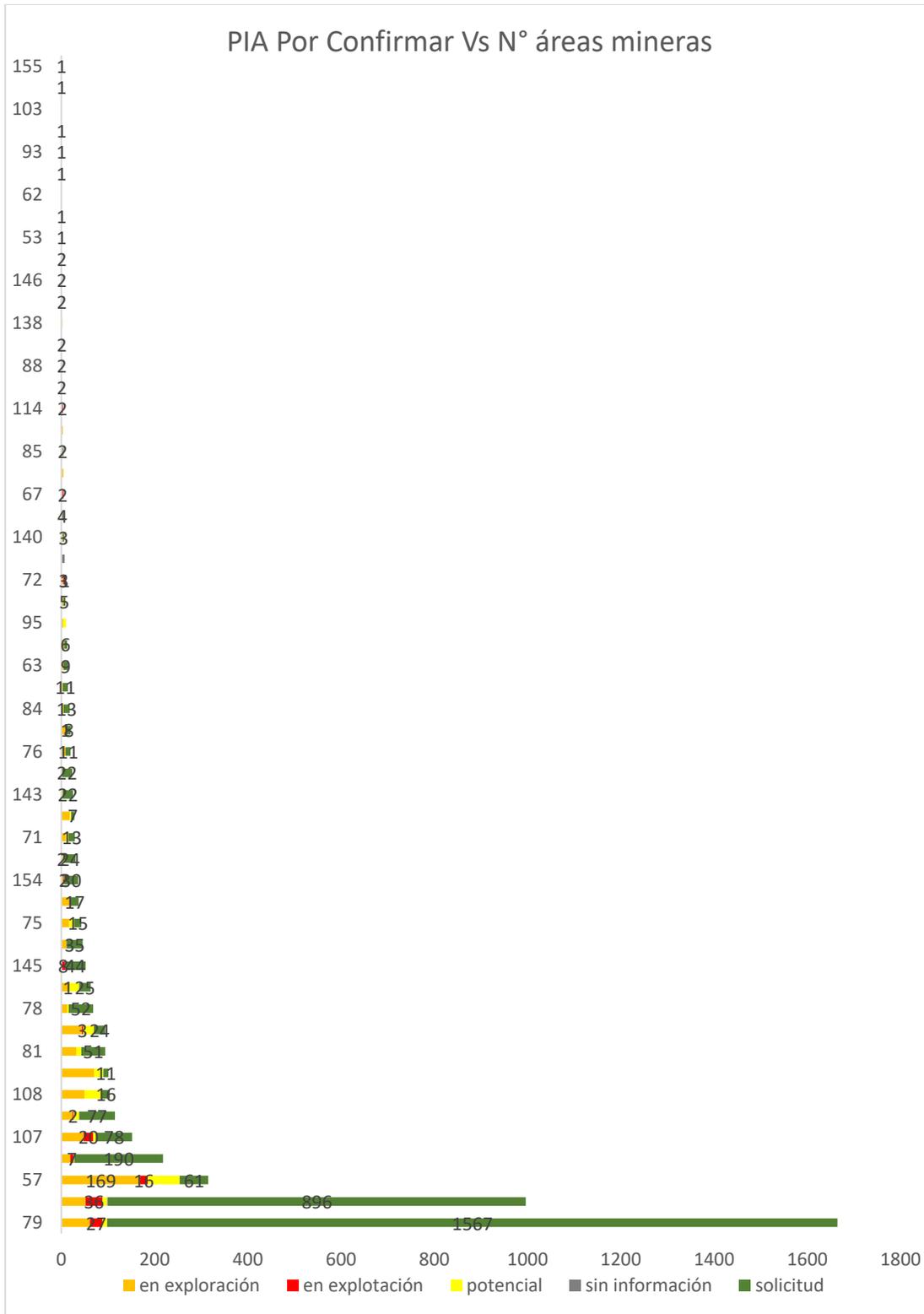
¹⁴ RAISG - Red Amazónica de Información Socioambiental Georreferenciada. (2024). Datos cartográficos Visualización de información geoespacial sobre la Amazonía. Disponible en: <https://www.raisg.org/es/mapas/>

¹⁵ Documento elaborado por Miguel Vargas director ejecutivo del CEJIS con el apoyo en la elaboración de los mapas y la identificación de las TCOS y áreas de PIAV y PIACI de Victoria Aguilera de la Unidad Funcional de Incidencia e Investigación CPTA.

¹⁶ de la Cruz, Luis María. (2023). Litio, territorios y derechos de los pueblos indígenas: ¿Qué pasa en Paraguay con el litio? Iniciativa Amotocodie. Disponible en <https://www.iniciativa-amotocodie.org/2023/06/27/litio-derechos-indigenas-chaco-paraguay/>

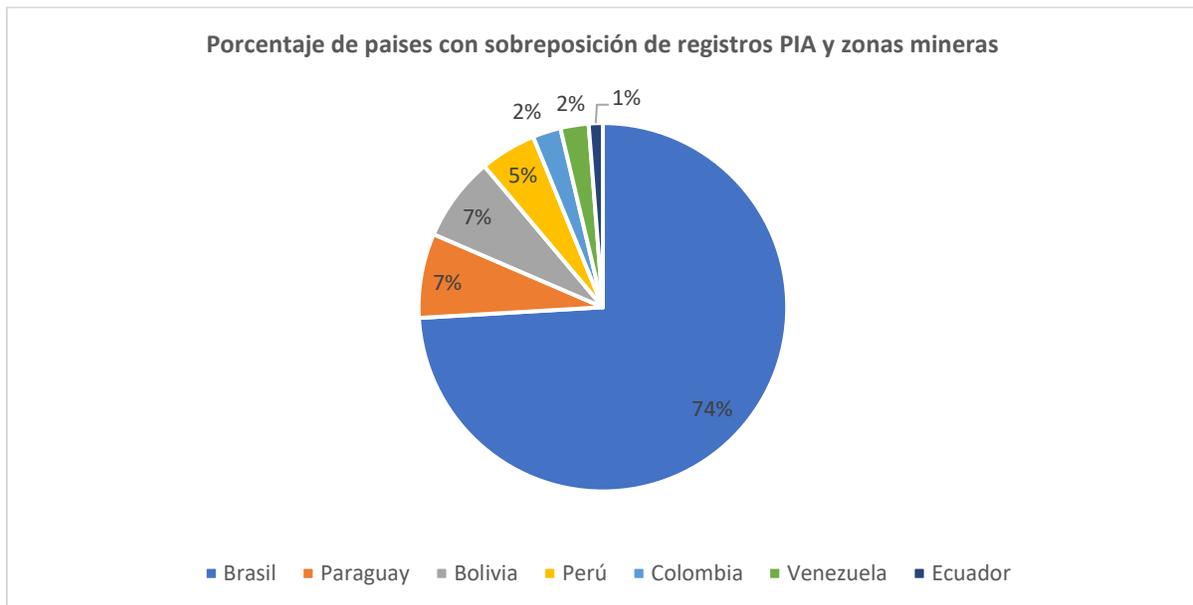


De los registros PIA que faltan por confirmación, 55 áreas se superponen con zonas mineras. Se destacan las áreas PIA 79, 73, y 57 por presentar el más alto número de zonas en exploración, en explotación y de solicitudes.



3. Desde el punto de vista de los países, Brasil presenta el mayor porcentaje de registros PIA y zonas mineras superpuestas, seguido por Paraguay y Bolivia.

* The views expressed in this paper are those of the author and do not necessarily represent those of the United Nations.



En la región, se cuentan 26 registros de PIA confirmados que se sobrepongan con zonas de minería.

4. En total, al cruzar la información de zonas mineras legales con las áreas de registros PIA en la Amazonia y El Gran Chaco, se identificaron 5238 zonas de minerías, de las cuales 3710 están en solicitud, 813 en exploración, 296 potencial, 186 en concesión sin actividad, 162 en explotación y 71 sin información.

C. Políticas de Extracción de Minerales Críticos y PIACI

En el marco de la definición de políticas para regular e incentivar la investigación, la minería y la transformación de minerales críticos en América del Sur¹⁷, localizamos un proyecto de ley (PL 2780/2024) en curso en la Cámara de Diputados de Brasil que propone instituir la Política Nacional de Minerales Críticos y Estratégicos (PNMCE). Este proyecto de ley está a la espera de la opinión del relator de la Comisión de Desarrollo Económico (CDE) y su posterior sometimiento a la opinión de cinco comisiones más. Para convertirse en ley, el proyecto debe ser aprobado por la Cámara de Diputados y el Senado Federal.

Este proyecto de ley repite las bases establecidas en 2021, por el entonces presidente Jair Bolsonaro, cuando emitió el decreto que creó la Política Pro-Minerales Estratégicos.¹⁸ El decreto

¹⁷ Segundo informaciones repasadas por Adamo Diego (CITRMD), en Bolivia no existe una Ley de rango nacional que regule la explotación de minerales y metales para la transición energética, pero

desde 2023, en ciudad Santa Cruz de la Sierra, Departamento de Santa Cruz, existe la Gerencia de Minerales Tecnológicos y Tierras Raras con Resolución de Directorio General N° 7161/2023, dependiente de la Corporación Minera de Bolivia, (Comibol). <https://www.eldiario.net/portal/2023/04/14/posesionan-a-nuevo-gerente-de-minerales-tecnologicos-y-tierras-raras/>

¹⁸ El decreto crea la Política Pro-Minerales Estratégicos, con el objetivo de identificar proyectos para la exploración de minerales de interés estratégico (Decreto N° 10.657, del 24 de marzo de 2021).

y el proyecto de ley instituyen una política de apoyo que flexibiliza el licenciamiento ambiental de proyectos de producción de minerales "estratégicos", refleja las necesidades e intereses de los países desarrollados¹⁹ en detrimento de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, las comunidades tradicionales y la población brasileña en general, permite que cualquier mineral metálico se beneficie y estimule la extracción de minerales, además de favorecer a la industria minera con incentivos fiscales y subsidios, etc.

En Bolivia, el gobierno creó en 2022 el Viceministerio de Minerales Tecnológicos y Tierras Raras²⁰, y en enero de 2024 inició actividades de prospección y exploración de estos recursos²¹. Este plan apuesta por una "nueva minería no tradicional" para responder a la creciente demanda global en un contexto de transición energética. La meta es diversificar la explotación de minerales tradicionales (plata, estaño, plomo, zinc y oro) hacia otros como níquel, cobalto y tierras raras. Para ello, dentro de la Corporación Minera de Bolivia (COMIBOL)²² se creó la Gerencia Nacional de Minerales Tecnológicos y Tierras Raras. El presidente Luis Arce presentó este proyecto en la cumbre de los BRICS en Rusia²³, destacándolo como parte de una política de industrialización de los recursos naturales.

Los proyectos de prospección minera en Bolivia, según CEJIS, también amenazan a pueblos indígenas en aislamiento voluntario y contacto inicial en el Pantanal y las zonas de transición hacia el Chaco. (...) el proyecto Rincón del Tigre impacta directamente las zonas de tránsito de los últimos grupos Ayoreodes en aislamiento voluntario.

No existe evidencia de salvaguardas implementadas por COMIBOL o por la Dirección General de Protección a Naciones y Pueblos Indígenas Originarios (DIGEPIO) para proteger la integridad de estos pueblos ni respetar su decisión de permanecer en aislamiento cumpliendo lo previsto por el Artículo 31 de la Constitución Política del Estado vigente desde 2009.

En Paraguay, el litio surge como nuevo protagonista del despojo, con hallazgos en aguas salinas de antiguos pozos petroleros en Formosa en 2022²⁴ y con una expectativa teórica de producción

¹⁹ De acuerdo con el Decreto 10.657/2021, se incluirían en el grupo de minerales "estratégicos" aquellos que cumplan con los siguientes criterios: i) cuya importación en grandes cantidades impactó sectores vitales de la economía; ii) que eran importantes para los procesos de alta tecnología; y iii) que generó un superávit para la balanza comercial del país.

²⁰ Ver:

<https://mineria.gob.bo/documentos/noticias.php?pvnoticia=1677&codigo=eyJzdWliOiIxMjM0NTY3ODkwIiwibmFtZSI6IkpvaG4gRG9IiwiaWF0IjoxNTE2MjM5MDIyfQ>

²¹ Ver: <https://unidosrumboalbicentenario.bo/detalle/bolivia-avanza-hacia-la-mineria-de-tierras-raras>

²² La COMIBOL es la empresa estatal encargada de administrar la cadena productiva minera en el país.

²³ Ver: <https://vc.presidencia.gob.bo/index.php/prensa/58-julio/905-presidente-arce-en-la-cumbre-de-los-brics-bolivia-está-en-proceso-de-industrialización-y-el-beneficio-debe-ser-mutuo>

²⁴

https://www.formosa.gob.ar/noticia/30346/12/la_mision_comercial_de_insfran_a_eeuu_suma_una_carta_estrategica_el_hallazgo_y_la_extraccion_del_litio_en_formosa#:~:text=El%20mineral%20fue%20hallado%20en%20las%20aguas.en%20la%20misi%C3%B3n%20comercial%20del%20Norte%20Grande

de entre 300 y 400 toneladas de carbonato de litio (Li₂CO₃) anuales²⁵. Se establece una planta piloto en la cual se aplica el método Direct Lithium Extraction (DLE) para la extracción y separación del Li₂CO₃.

Poco después se “inventa” el “nuevo triángulo del litio” ampliando el existente²⁶ al Chaco Paraguayo. Este desarrollo ha atraído a empresas como Valquiria Exploration y el consorcio Chaco Minerals Ltd., compuesto por subempresas locales y capitales canadienses, que solicitan concesiones sobre vastas áreas.

De acuerdo con la información del Viceministerio de Minas y Energías²⁷, se registran 41 solicitudes de prospección abarcando una superficie de 1.982.178 ha.

En total se encuentran sujetas a la exploración prospectiva de presencia de litio (en cualquiera de sus formas) una superficie de 2.024.630 ha.

¿Cómo se relaciona este avance extractivo y tecnológico con los territorios y los derechos humanos? En una investigación de Iniciativa Amotocodie²⁸ se ha mostrado de qué manera se vulneran derechos instituidos por las normativas nacionales y los tratados internacionales a los que la República adhirió.

Las solicitudes para la prospección de Litio en Paraguay incluyen superficies que se superponen o son inmediatamente vecinas a propiedades indígenas, pero solo en un caso se señaló esta irregularidad en la Declaración de Impacto Ambiental. No se han considerado adecuadamente en los permisos otorgados en territorios indígenas los impactos potenciales sobre suelos, o napas de agua dulce, incluso para los grupos indígenas en aislamiento, como los Ayoreo, cuyos territorios abarcan una parte significativa de las áreas concesionadas (630.528 ha).

Em Ecuador, segundo informa FEPP y Land is Life, no existen concesiones mineras de exploración ni explotación en los alrededores de la Zona Intangible Tagaeri/Taromenane (ZITT) ni en otros territorios donde se han reportado presencia de estas poblaciones indígenas en aislamiento.

Han existido casos esporádicos de minería ilegal, desde la pandemia Covid 19, en territorio Waorani (Pastaza) y en la frontera Ecuador-Perú (territorio Kichwa de Kawsak sachá y zona intangible Tagaeri-Taromenane).

²⁵ https://dinamicarg.com/es-proyecto-extraer-litio-del-agua-que-se-utiliza-pozos-petroleros/?gad_source=1&gclid=Cj0KCCQiAoa5BhCNARIsADVLzZdw42Pq-lhxWSAa8TkiNZc6Z2ABMAKv9fKdIzKj4Ad6h7_5pev2D8MaAmIUEALw_wcB ; <https://litio.com.ar/litio-en-formosa-comenzaran-a-extraer-litio-del-agua-de-los-pozos-de-petroleo/>

²⁶Chile, Bolivia y Argentina.

²⁷ Octubre 2024.

²⁸ <https://www.iniciativa-amotocodie.org/2023/06/27/litio-derechos-indigenas-chaco-paraguay/>

Es preocupante, además, la relativamente nueva (y esporádicas) presencia de dragas mineras, en la ribera baja del Curaray, según comunicados de PAKKS (marzo 2022) de una draga perteneciente a una empresa peruano/brasileña "Exploración Selva S.A.", anclada en los límites Ecuador-Perú.

Otros casos esporádicos y momentáneos de ilícitos ambientales como minería ilegal (de oro), con uso de mercurio han sido verificados en los últimos tres años por la Organización de la Nacionalidad Waorani de Pastaza (OWAP) y la Nacionalidad Waorani del Ecuador (NAWE).

Los aportes recibidos de Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela y Surinam apuntan a movimientos políticos y administrativos similares en cuanto a la flexibilización de leyes e instrumentos de control ambiental. Esta flexibilidad se ve fuertemente impactada por la influencia política del sector minero, que domina la región y en cada país.

Por lo tanto, además de las alternativas a adoptar, más importante es la construcción de otro proyecto minero, un proyecto que garantice la soberanía de las comunidades sobre sus territorios para decidir cuándo y dónde se pueden o no implementar proyectos extractivos. (Milanez, Daniel et al)²⁹

D. Consideraciones previas

Las injusticias sociales derivadas de la matriz energética de combustibles fósiles deben ser recordadas y combatidas a la hora de definir, implementar y monitorear una nueva matriz energética. Es fundamental que esta nueva matriz implemente nuevas tecnologías limpias y defienda los principios de justicia social, sostenibilidad ambiental y respeto a los PIACI.

Tanto para los pueblos indígenas en general como para los PIACI, se pueden observar un conjunto de situaciones que involucran a los Estados y al sector privado en lo que respecta a la observancia de los derechos humanos y ambientales.

- La ausencia institucional del Estado se observa, casi generalmente, en las regiones con registros PIACI.
- Falta de implementación del derecho a la Consulta Previa, Libre e Informada (CPLI) que tienen los pueblos indígenas. En los casos en que se implementaron, su aplicación no respondía a las especificidades culturales de cada pueblo.
- Presencia generalizada de actividades mineras ilegales, con altos índices de uso de mercurio, transmisión de enfermedades infecciosas y sexuales, criminalidad y persecución de defensores de derechos humanos, comunicadores y activistas ambientales.

²⁹ MINERÍA Y POLÍTICAS PÚBLICAS: CONFLICTOS, RETROCESOS Y PROPUESTAS DE OTRO MODELO MINERAL. \BrunoMilanez – Universidade Federal de Juiz de Fora (UFJF) bruno.milanez@ufjf.edu.br Luiz Jardim de Moraes Wanderley - Universidade Federal Fluminense (UFF) luzjardim@id.uff.br Lucas Magno – Instituto Federal Educação, Ciência e Tecnologia do Sudeste de Minas Gerais (IF Sudeste MG) lucas.magno@ifsudestemg.edu.br

- Necesidades de fortalecer la cooperación transfronteriza, a través de estrategias integrales que aborden los aspectos económicos, sociales y ambientales de la minería.
- Importantes registros de conflictos socioambientales causados por las actividades de extracción de minerales, en particular que involucran a los pueblos tradicionales, periodistas y defensores de derechos humanos.
- Las empresas del sector minero se han venido, especialmente en el ámbito institucional, para aumentar su influencia sobre los organismos reguladores y los formuladores de políticas públicas.
- Se identificaron contextos institucionales, cambios regulatorios y cambios legales propuestos terminaron beneficiando intereses privados asociados al sector minero.

Teniendo en cuenta este breve resumen y todo el contexto presentado a lo largo de este documento, presentamos a continuación un conjunto de recomendaciones estratégicas, enfatizando la necesidad de un debate más profundo que involucre a todos los segmentos involucrados: Organizaciones Indígenas, Organizaciones Indigenistas, sector minero gubernamental y privado y las multilaterales.

E. Recomendaciones estratégicas

Las recomendaciones y estrategias por adoptar en la definición, implementación y seguimiento de las actividades de exploración y extracción de minerales para la transición energética, con miras a proteger el PIACI, deben tener en cuenta la centralidad de los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental como impulsores de todas las decisiones.

ESTRATEGIA DE PROTECCIÓN DE PIACI E INICIATIVAS PARA LA EXTRACCIÓN DE MINERALES DE TRANSICIÓN ENERGÉTICA

Es prudente señalar que, más necesario que continuar avanzando en la implementación de las estrategias de protección de PIACI y el desarrollo de regulaciones, es asegurar que las medidas se implementen de manera efectiva en forma de acciones prácticas que realmente promuevan los derechos de PIACI.

Hay una imposibilidad de participación de los PIA, por motivos obvios. Cuanto, a los PICI, debido a problemas lingüísticos o culturales y barreras metodológicas, como el tipo de lenguaje técnico que se usa comúnmente en las reuniones.

En general, las formas de representación política de los PICI no son reconocibles por el Estado, ya que, en general, no se representan a sí mismos a través de asociaciones y organizaciones formales ni mediante un liderazgo central. (Jabur, Clarisse)³⁰

POLÍTICAS NACIONALES PARA LA EXPLOTACIÓN DE MINERALES (TRANSICIÓN – CRÍTICA)

- Promover una encuesta y estudio sobre la exploración de minerales de transición energética (críticos), enfatizando la superposición o cercanía a los territorios del PIACI;
- Promover un encuentro regional con el objetivo de profundizar en temas relacionados con la minería y el PIACI;
- Relevamiento de propuestas legislativas para regular la exploración, investigación, minería y transformación de minerales de transición energética (críticos).
- Prohibición de todas y cada una de las actividades económicas, especialmente de las actividades de exploración, investigación, minería y transformación de minerales y metales de transición energética (críticas) en territorios con existencia reconocida de PIA. Esta posición se deriva de la decisión de aislamiento, que puede entenderse como un rechazo, incluido el proceso de consulta. En los territorios con registros de PIA que aún no han reconocido su existencia, cualquier actividad económica solo será posible después de un estudio concluyente para reconocer la existencia del grupo en cuestión.

ESTRATEGIAS QUE INVOLUCRAN AL ESTADO

a. POLÍTICAS PÚBLICA ESPECIALES DE PROTECCIÓN

- Asegurar la definición, implementación y seguimiento de las políticas públicas, con la participación de las organizaciones indígenas e indigenistas, a través del CPLI.
- La política de protección de los pueblos indígenas en aislamiento debe tener como guía el principio de "no contacto" para todos los demás principios.
- La decisión de aislamiento debe entenderse como la manifestación de la libre determinación de un determinado grupo o segmento de este, independientemente de las razones que llevaron a tal decisión.
- La política de protección de los pueblos indígenas en situaciones de Contacto Inicial debe definirse e implementarse sobre la base de un proceso de CPLI, respetando las peculiaridades culturales y lingüísticas y el grado de comprensión de cada grupo, en relación con la sociedad circundante, incluyendo la consideración del tiempo necesario para que las "personas" consultadas estén "informadas" y comprendan las implicaciones presentes y futuras de la definición de dichas políticas públicas.

³⁰ Una política «a medio camino». Reflexiones sobre la política para pueblos indígenas de contacto reciente en Brasil - Clarisse Jabur - <https://orcid.org/0000-0001-5220-3350> Departamento de Antropología, Universidad de Brasilia, Brasil jabur.clarisse@gmail.com

b. DERECHO A EXISTIR

Reconocimiento de la existencia de los PIACI a través de metodologías que respeten el principio de no contacto, en el caso de los PIA, como expresión de su autodeterminación.

En cuanto a la PICI, es imperativo definir protocolos diplomáticos de conducta que establezcan parámetros para relacionarse con la PICI. Hay que tener en cuenta las diferencias culturales mutuas y los malentendidos, las diferencias en las visiones del mundo, el idioma, las concepciones del tiempo, etc., lo que exige una mejora rigurosa de la **traducción cultural**³¹ por ambas partes.

c. DEFINICIÓN TERRITORIAL

Establecimiento de "Grupos de Trabajo" que promuevan estudios cualificados para definir el territorio actual y la ocupación tradicional del PIA, con el principio de no contacto como guía para todas las actuaciones.

En el caso de los PICI, la definición territorial debe involucrarlos inexorablemente libremente, respetando la necesidad de informarlos adecuadamente en su lengua materna a través de la traducción cultural, respetando sus usos, costumbres y tradiciones para permitir una comprensión amplia e informada de todo el proceso.

ESTRATEGIAS QUE INVOLUCRAN A ORGANIZACIONES INDÍGENAS E INDIGENISTAS

- Seguimiento de las amenazas experimentadas por los PIACI
- Campañas de información para la sociedad
- Activar a los defensores de derechos: Estados y Multilaterales...
- Participación en foros (nacionales e internacionales)
- Participación en acciones de protección, en terreno, junto a equipos de gobierno.

ESTRATEGIAS EN LAS QUE PARTICIPAN ORGANISMOS MULTILATERALES

- Creación de una instancia en la ONU, ante la necesidad de hacer un seguimiento de las cuestiones relacionadas con los PIACI, con el fin de promover:

³¹ Tradução cultural é compreendida em sentido amplo, significando tanto a tradução oral como a versão de um texto para outra língua, como a introdução e a necessária adaptação de pensamentos a contextos culturais, políticos, econômicos e institucionais distintos do originário.

- Análisis de los principios de debida diligencia en el ámbito de la DNUDPI, las Directrices del ICCI (ACNUDH), los distintos Convenios (169, Minamata, etc.), los distintos Principios, etc., en cada uno de los Estados con presencia del PIACI;
- Monitoreo, en colaboración con el GTI PIACI, de las amenazas experimentadas por los PIA y PICI.
- Encuesta de buenas prácticas que coadyuven en la formulación de Políticas Públicas de Protección para PICI.
- Cumplimiento de las recomendaciones contenidas en los diversos informes presentados por los Relatores Especiales.
- Establecer, en todos los sectores de la ONU, formación, esclarecimiento e interfaces sobre la situación de los PIACI en el mundo y cómo contribuir a su protección.
- Promover acuerdos bilaterales y multilaterales con el fin de buscar soluciones a los problemas transnacionales que afectan al PIACI

ESTRATEGIAS DE SALUD

La ausencia de memoria epidemiológica para enfermedades desconocidas para los pueblos en situación de aislamiento conduce, en situaciones de contacto, a importantes reducciones poblacionales e incluso a la desaparición de grupos indígenas enteros.

Para todos y cada uno de los registros de PIA (con su existencia reconocida o no), se deben elaborar planes de protección, monitoreo, vigilancia y reconocimiento de la existencia de este pueblo indígena.

Una vez reconocida la existencia de un determinado pueblo en aislamiento, se deben elaborar planes de contingencia para las diferentes situaciones que les involucren: confirmación de pruebas, avistamientos, encuentros amistosos o incluso hostilidades, etc., y finalmente Planes de contingencia para situaciones de contacto y/o emergencias con brotes epidémicos.

Las medidas sanitarias a adoptar estratégicamente en las regiones donde se reconoce la existencia de un determinado grupo indígena en aislamiento no deben esperar las emergencias cuando se produzca el contacto.

- Deben establecerse medidas sanitarias y programas profilácticos (envolviendo las poblaciones que viven alrededor de los territorios de los pueblos en aislamiento) de modo que permitan la creación de un "cordón sanitario" para prevenir los vectores de transmisión de enfermedades, incluidas las infecciosas contagiosas.
- Las situaciones de contacto, los brotes y las epidemias que impliquen PIACI deben considerarse una emergencia sanitaria y requieren medidas inmediatas y adecuadas para reducir la morbilidad y la mortalidad asociadas a la ruptura del aislamiento.
